

**ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 9:37 (nueve horas con treinta y siete minutos) del día 04 (cuatro) de Julio del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez en suplencia del **Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C. Beatriz Bautista Ortiz**, en suplencia de la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera**, Directora General de Desarrollo Municipal; el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor**, en suplencia del representante en colima de la Cámara de la Industria de Transformación (**CANACINTRA**), el **Ing. Juan José Meza Núñez**; todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Rubén Cruz Mojarró** en suplencia del **Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola**, así como el **C.P José Luis Urzúa Tapia**, en suplencia del **M.C.S. Ramón García Contreras**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

**A).** - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II



del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

**B).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.**

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

**Punto No. I.-** Para el desahogo del primer punto del orden del día, la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, en suplencia del Presidente de este comité instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**). *Palma*

**Punto No. II.-** La **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, en suplencia del Presidente de este Comité, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado. *P. A.*

**Punto No. III.-** Se pone a consideración de los integrantes se autorice omitir la lectura del acta anterior del día 27 de junio del 2025, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes, de la misma manera se pone a consideración la aprobación del acta ya mencionada, siendo aprobada y validada por unanimidad de los presentes. *Palma*

**Punto No. IV.-** Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

**A).** Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$240,310.53 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 53/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**). *B*

**B).** Concurso número N° **INV. VDEA-OM-RMYCP-012-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA Y EMULSIÓN ASFALTICA PARA PROGRAMA DE BACHEO**, (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a los proveedores siguientes: **INGENIERIA MAD S.A. DE C.V.; CAMZA NYCO, S.A. DE C.V. Y JAIME MORFIN ROBLES.**



Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **INGENIERIA MAD S.A. DE C.V.**; **CAMZA INYCO, S.A. DE C.V.** Y **JAIME MORFIN ROBLES**, Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante, la cual ofreció el mejor precio en la **PARTIDA UNICA** en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso a **INGENIERIA MAD S.A. DE C.V.**, por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA \$929,470.30 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 30/100 M.N.)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como **anexo "B"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

**Acuerdo Único.**- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el punto IV inciso A) Y B), que forma parte de la presente acta como **anexo "B" Y "C"**.

**Punto No. V.-** Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, comenta no haber asuntos generales a tratar.

**Punto No. VI.- Clausura.**- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **10:03 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (Cuatro) fojas.

**Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.**-----



Integrantes con derecho a voz y voto

Licda. Karla Karina Verduzco  
Ontiveros  
Presidenta Suplente

Licda. Cristina Arcega Mendoza  
Vocal Suplente

C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel  
Vocal Propietaria

Ing. Gabino Pelayo Jiménez  
Vocal Suplente

Mtro. Héctor Gómez Villaseñor  
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz

C. Beatriz Bautista Ortiz  
Secretaria Suplente

Lic. Rubén Cruz Mojarrero  
Asesor Suplente

C.P. José Luis Urzúa Tapia  
Asesor Suplente

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 04 de julio del 2025.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

**ANEXO "B"**

Nº CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
837	26/06/2025	RAYMUNDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ	24 BIRLO N°13-16 PARA UNIDAD CAMIONETA YUKON DENALI MOD. 2016 DEL AREA DE PRESIDENCIA, 1 CRUCETA PARA LA UNIDAD CAMIONETA YUKON DENALI MOD. 2016 DEL AREA DE PRESIDENCIA, 2 BALEROS PARA LA UNIDAD CAMIONETA FOR F-150 MOD. 2018, S-106 Y S-83, 1 FRENO DE MANO PARA LA UNIDAD CAMIONETA DOBLE CABINA S-90, 2 FILTROS DE AIRE PARA CAMION FOTON MOD. 2023 S-93, 1 KIT DE CLUTCH PARA LA UNIDAD CAMIONETA DODGE S-89, 1 MANCUERNA DE CLUTCH PARA LA UNIDAD CAMIONETA S-103, 1 BOMBA DE GASOLINA UNIDAD DE PRESIDENCIA,	\$44,334.00
840	27/06/2025	AHUMADA VIZCAINO SALVADOR	2 CUBETAS DE PINTURA VINILICA COLOR GRIS, 5 CUBETAS DE PINTURA VINILICA COLOR BLANCO, 4 CUBETAS DE PINTURA ESMALTE COLOR ROSA, LILA, AZUL, VERDE	\$ 27,671.00
847	02/07/2025	SERVICIOS Y LLANTAS ROGUE S.A DE C.V	06 LLANTAS LT235/80 R-17 PARA LA UNIDAD S-83 TIPO GRUA DODGE RAM	\$ 25,200.00
851	01/07/2025	JORGE VARGAS RUEDA	160 FORMATOS IMPRESOS KIT DE JUEGOS TRADICIONALES: 4 DE LAS MARAVILLAS DE LA VILLA ENTRE CUERDAS Y TABLAOS, ROMPECABEZAS: 14 ICONOS MEMORAMA, 14 ICONOS EL GRAN JUEGO DEL TLALCHICL	\$ 42,688.00
853	02/07/2025	PIÑA HERNANDEZ JOSÉ JESÚS	150 ESTUCHES DE COLORES LARGOS CON 24 PIEZAS CADA UNO, 168 PABILLOS, 320 ACUARELAS DE COLORES INFANTILES	\$ 17,646.89

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

○ J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.

○ Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01

○ Logística de Presidencia 312 225 3696  
○ presidencia@villadearvarez.gob.mx / esther-gutierrez@villadearvarez.gob.mx

*Pal*  
*D*  
*CHY*  
*B*



514	25/04/2025	RAYMUNDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ	1 BOMBA DE CEBADO, 1 BASE DE AIRE COMPLETA, 1 FILTRO DE AIRE COMPLETA, 2 TUERCAS, 2 SOPORTE DE MOTOR, 2 TORNILLO HEXAGONAL, RONDANA STD., 2 RONDANA STD., 1 TAPA PORTA RETEN, 1 BASE SEPARADOR DE AGUA, 1 FILTRO SEPARADOR DE AGUA, 1 FILTRO DE MOTOR, 1 FILTRO DE DIESEL, 8 DISCOS PARA FRENO, 8 PLATOS, 2 SELLOS ORING, 2 PURGADORES, 4 SELLOS ORING, 2 HULE, 2 SELLOS RETEN, 2 SELLOS ORING, 2 SELLOS ORING, 2 SELLOS, 2 SELLOS RETEN, 2 SEGURIOS.	\$ 31,730.64
850	01/07/2025	JORGE VARGAS RUEDA	200 PLAYERAS IMPRESAS DRY FIT COLOR BLANCO. TALLAS 90 M, 70G, 40EG	\$ 51,040.00
<b>MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL</b>				<b>\$240,310.53</b>

**NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 25 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ CELEBRADA EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2025.

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

• J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro.  
• Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01

• Logística de Presidencia 312 225 3656  
• Presidencia @villadelalvarez.gob.mx / esther-gutierrez@villadelalvarez.gob.mx



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

**ANEXO "C"**

Nº INVITACION	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
INV.VDEA-OM-RM/CP-012-2025	04/07/2025	INGENIERIA MAD S.A. DE C.V.	ADQUISICION DE MEZCLA Y EMULSION ASFALTICA PARA PROGRAMA DE BACHEO	\$929,470.30

**NOTA: EL MONTO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).**

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 25 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ CELEBRADA EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2025.

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

• J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.

• Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01

• Logística de Presidencia 312 225 3696

• presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx